

INFORME SECRETARIAL.- Marzo 1 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2010-433, que el señor José Atilano Londoño allega pago de costas Sírvase proveer.

La Secretaria, ^{CA} CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Marzo siete (7) de dos mil veintidós (2022)

Póngase en conocimiento de las partes el pago de costas realizado por el demandante señor José Atilano Londoño (fl. 482 vto.)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Marzo 8 de 2022 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 38 CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
--